

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira, 24 de mayo de 2023. A despacho del señor juez informándole que se allegó por parte de la **AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS**, contestación a nuestro oficio No. 299 por el cual se les informó el inicio del presente proceso. Queda para proveer.

VANESSA HERNANDEZ MARÍN
Secretaria



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
PALMIRA VALLE**

Mayo veinticinco (25) de dos mil veintitrés (2023)

Auto interlocutorio número: **0739**

ASUNTO : AGREGA INFORME ANT
PROCESO : VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN
EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO
DEMANDANTE : FANNY SERRANO LENIS
DEMANDADO : JOSEFINA LENIS Y OTROS Y
PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADOS
RADICACIÓN : 765203103003-2022-00151-00

En atención a la Constancia Secretarial que antecede, se **AGREGA PARA QUE CONSTE** en el expediente sin pronunciamiento alguno el oficio adosado por parte de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS -ANT-, **por cuanto el presente proceso ya fue rechazado y se encuentra archivado;** (Sec. 51 cdo 1)

CÚMPLASE

El Juez,

CARLOS IGNACIO JALK GUERRERO

NBG

Firmado Por:
Carlos Ignacio Jalk Guerrero
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **68bc331916d788ee5fe3954e2e8e51932bceab636003c83eee3e35253fb2afac**

Documento generado en 24/05/2023 06:27:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>